

RES.H.Nº **0345/25**

SALTA,

10 ABR 2025

EXP 429/ 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por Esp. Gonzalo Víctor Humberto Soriano mediante la cual solicita aval académico para la realización del Conversatorio "*Cuerpos, emociones y pedagogía*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad estará a cargo de la Dra. Elisa Martina de los Ángeles Sulca (ICSOH-CONICET-UNSa), y se llevará el día 11 de abril del presente año en las instalaciones del Instituto Superior de Profesorado de Arte, con los siguientes objetivos:

- Generar espacios de intercambio y reflexión teórico-crítica sobre cuerpos, emociones y pedagogía entre estudiantes y docentes de ambas instituciones de nivel superior.
- Promover formas de socialización del conocimiento generado en el marco del proyecto CIUNSa N°300;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avalaron la presentación efectuada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

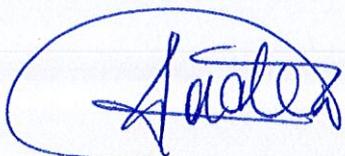
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

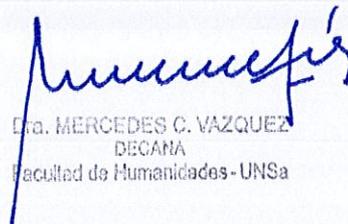
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Conversatorio "*Cuerpos, emociones y pedagogía*", a cargo de la Dra. Elisa Martina de los Ángeles Sulca (ICSOH-CONICET-UNSa), que se llevará a cabo el día 11 de abril del presente año en las instalaciones del Instituto Superior de Profesorado de Arte, con la coordinación del Esp. Gonzalo Víctor Humberto Soriano.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Esp. Gonzalo Soriano, Escuela de Ciencias de la Educación, Instituto Superior de Profesorado de ARte, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dña. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa